

## **COMANDO SP: INSTRUCCIONES PARA EL APODERADO GENERAL DEL LOCAL DE VOTACIÓN**

1. Antes del día de la elección, crea un grupo de WhatsApp con tus apoderados de mesa. Será el medio de comunicación más fluido entre ustedes.
2. El día de la elección, no olvides llevar contigo tu celular, tu cargador y ojalá una batería adicional.
3. La comunicación con el coordinador comunal del comando debe ser siempre a través tuyo.
4. Llega a tu local de votación a la hora de apertura, 07:30 AM. Cita a los apoderados que votan en el mismo local a las 8:00 AM para ofrecerlos como vocales. Si el Delegado de la Junta Electoral acepta que un apoderado sea vocal, no es necesario llenar el cupo de apoderado en esa mesa.
5. Si tus Apoderados de Mesa votan en otro local, deben hacerlo a las 8 AM e inmediatamente después trasladarse al recinto donde será apoderado de mesa y ponerse a disposición del Apoderado General.
6. Tienes que llevar toda la documentación necesaria para el día: Poder tuyo, del apoderado general suplente y del apoderado ante la Oficina Electoral, y las carpetas para cada Apoderado de mesa, las que deben contener: poder, credencial (con un alfiler de gancho u otro sistema de soporte), Certificado de Escrutinio, Cartilla Instructiva para Apoderados de Mesa y lápiz pasta.
7. Preséntate ante el Jefe Militar y el delegado de la Junta Electoral al momento de llegar al local. Idealmente hazlo con el Apoderado General Suplente y el Apoderado ante la Oficina Electoral. Porta de manera visible la credencial todo el día.
8. Tienes que estar presente todo el día en el local. Para ir a votar coordínate con el Apoderado General Suplente.
9. Asegúrate que todas las mesas del local tengan un apoderado desde el inicio del proceso electoral. Asigna las mesas a medida que van llegando los voluntarios. Si faltan apoderados, comunícate con tu

encargado comunal para que reasigne de otros locales. Recuerda que puedes acreditar apoderados durante todo el proceso.

10. Si llegan más apoderados que mesas disponibles, informa y ofrécele al coordinador comunal del comando para que puedan ser reasignados en otro local de votación. De no ser requeridos, asígnalos como acompañantes de los apoderados acreditados en calidad de OBSERVADORES CIUDADANOS, los cuales podrán participar a través del apoderado acreditado. Cuatro ojos ven más que dos.
11. Es fundamental que los apoderados de mesa dejen constancia de TODA observación y anomalía en el Acta de Escrutinio de la Mesa de Votación que maneja el presidente y en el Certificado de Escrutinio de Mesa (la hoja amarilla). Informa de inmediato a tu Encargado Comunal de cualquier anomalía durante toda la jornada.
12. Recuerda que el Certificado de Escrutinio (Hoja Amarilla) de cada mesa TIENE que estar debidamente llenado y FIRMADO por el presidente y el secretario de mesa. Debes RECOLECTAR y GUADAR el total de los certificados del local.
13. Debes coordinar con el encargado comunal del comando el lugar y la hora de entrega de todos los Certificados de Escrutinio de Mesa (Hoja Amarilla), lo que deberá ser realizado EL MISMO DIA DE LA ELECCION.